

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA MENSIPPING S.A.

Se comunica al público que la compañía **MENSIPPING S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, el 26 de noviembre de 1998. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98-2-1-1-

0005821 el 11 DIC. 1998

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere al Artículo Tercero, que guarda relación con el objeto social de la compañía, el mismo que en lo posterior dirá: "La prestación de servicios de desalojo de residuos de sentinas,..."

ICTB/CMdeL

Guayaquil, 11 DIC. 1998



Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil